

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**10274** *Real Decreto 400/2025, de 22 de mayo, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva, orden penal, a don Antonio Germán Pontón Práxedes.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 340 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de mayo de 2025,

Vengo en adjudicar en propiedad a don Antonio Germán Pontón Práxedes la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva, orden penal, con efectos de la toma de posesión de don Esteban Brito López como Presidente de dicha Audiencia, teniendo preferencia, además, durante los dos años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por el concurso voluntario y para la que no se reconozca especial preferencia o reserva a especialista.

Dado en Madrid, el 22 de mayo de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA